

Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Psicología

FOTOCOPIADORA

21. C.E.Psi **PSICOTERAPIA II**

Psicoterapia II

Folio 60 S/F 1
D/F 4

Ficha bibliográfica

Lo inmune y la producción de subjetividad.

Una herramienta posible¹

María Florencia Moratti Serrichio

Roberto Esposito dedica tres de sus últimas obras² a la reflexión sobre la Biopolítica foucaultiana y una tesis original sobre cierta fenomenología contemporánea: ¿Cómo es que la biopolítica amenaza con convertirse en una tanatopolítica? La modernidad en sus palabras, encontraría su explicación paradójica en el Paradigma Inmunitario; siendo el nazismo el paroxismo de lo inmunitario, demostrando en ello el mortífero lazo entre la protección de la vida y su potencial negación.

Más allá de la reflexión socio-filosófica, lo inmune me ha servido como herramienta de pensamiento clínico, cuestionamientos y problematizaciones sobre su producción y éticas de intervención. En el presente escrito vuelco parte de mis diálogos y discusiones con las argumentacio-

¹ El siguiente escrito fue realizado para uso como material de lectura y discusión en Psicoterapia II, materia de quinto año de la Licenciatura en Psicología de la UNLP. Año 2011.

² "Communitas" Amorrortu, 2003; "Immunitas" Amorrortu, 2005; "Bios". Amorrortu, 2006.

nes de R. Esposito, como así también instrumentaciones y delimitaciones singulares de los "procedimientos inmunitarios".

En primera instancia realicemos un recorrido por las palabras del autor, para comprender cuales son los fundamentos de su propuesta. Luego, en un segundo apartado propondré una instrumentación clínica del concepto y algunas reformulaciones:

Comunitas, Immunitas, Bios:

¿Cómo es posible que una política de la vida amenace con volverse acción de muerte? ¿la Biopolítica precede a la modernidad, la sigue, o coincide temporalmente con ella? La dinámica inmunitaria se constituye en el eslabón faltante de la argumentación foucaultiana entre biopolítica y modernidad; en tanto y en cuanto la modernidad hace de la autoconservación del individuo el presupuesto primero, tornándose la vida misma la apuesta de las luchas políticas.

El ingreso y más tarde la colonización del saber médico en el ámbito que antes era de competencia del derecho (soberanía), determina un auténtico pasaje a un régimen ya no basado en la abstracción de las relaciones jurídicas, sino en tomar a cargo la vida en el cuerpo mismo de quienes son sus portadores. En el momento en que el acto criminal ya no es atribuible a la voluntad responsable del sujeto, sino a su configuración psicológica, se ingresa en una zona de indistinción entre derecho y medicina, sobre cuyo fondo se perfila una nueva racionalidad centrada en la cuestión de la vida: su conservación, desarrollo, su administración.

La modernidad es el lugar (más que el tiempo) de ese tránsito, de ese viraje, en el sentido de que la vida entra directamente en los mecanismos y dispositivos del gobierno de los hombres.

El resultado más evidente es:

Por una parte: todas las prácticas políticas de los gobiernos tienen como meta la vida (sus procesos, necesidades, fracturas)

Por la otra: la vida entra en el juego del poder no sólo por sus excepciones patológicas sino en toda su extensión, articulación y duración.

Desde este punto de vista la vida excede por todos lados las redes jurídicas que intentan enjaularla, implicando que la propia ley se traslade progresivamente del plano trascendente de los códigos y las sanciones (que conciernen a los sujetos de la voluntad) al plano inmanente de las reglas y normas, que en cambio se aplican sobre todo a los cuerpos.-

Lo que esta en discusión no es ya la distribución del poder o su subordinación a la ley, el tipo de régimen o consenso que tiene (la dialéctica que en cierto momento de designa como: libertad/igualdad/democracia vs. tiranía/imposición/dominio) sino algo que antecede a esa dialéctica, porque atañe a su materia prima.

La vida, y nada más que la vida es tocada, atravesada, modificada en sus fibras íntimas por la historia. Esta es la lección que Foucault había extraído de la genealogía nietzscheana, dentro de un marco teórico que reemplazaba la búsqueda del origen, por un campo de fuerzas desencadenado por la sucesión de los acontecimientos y por el enfrentamiento de los cuerpos.

Biopolítica no remite solo al modo-en que desde siempre la política es tomada por la vida, sino también y sobre todo, al modo en que la vida es aferrada, desafiada y penetrada por la política.

Foucault: "Si se puede denominar bio-historia a las presiones mediante las cuales los movimientos de la vida y los procesos de la historia se interfieren mutuamente, habría que hablar de **biopolítica para designar lo que hace entrar a la vida y sus mecanismos en el dominio de los cálculos explícitos y convierte al poder-saber en un agente de transformación de la vida humana.**"

En la argumentación de Esposito y la lógica de dialécticas y síntesis que rige todo su planteo y se trasluce fuertemente en sus cavilaciones, menciona dos posibilidades:

- o la política es frenada por una vida que la encadena a su insuperable límite natural

(política **de** la vida – biopolítica afirmativa)

- o por el contrario, la vida queda atrapada, presa de una política que sojuzga su potencia innovadora.

(política **sobre** la vida – biopolítica negativa)

Política de la Vida, si la biopolítica no limita ni violenta la vida sino que la expande, debería hablarse de un proceso expansivo de dos caras contrapuestas y complementarias: **poder y vida**. Para potenciarse a si mismo el poder esta obligado a potenciar a al vez el objeto sobre el cual se descarga, incluso a tornarlo sujeto (subjetivación) de su propio sometimiento. El poder debe producir las condiciones de libertad de los sujetos a quienes se aplica. Y si somos libres por el poder, podemos serlo también en su contra. El poder necesita un punto de confrontación, una fractura que lo arrastre a donde no estaba y esta saliente es la vida misma. Ella es el lugar de la resistencia, a la vez parte del poder y ajena a él, la vida parece llenar todo el escenario de la existencia.

Política sobre la vida: sin embargo, si la vida es más fuerte que el poder, que aun así, la asedia; si la resistencia de la vida no se deja someter por las presiones del poder **¿Por qué puede llevar a la producción masiva de muerte?** Esta es la paradoja ¿Por qué la biopolítica amenaza continuamente en volverse tanatopolítica? ¿Si la biopolítica fuera solo hacer vivir, a que se debe la proliferación de hacer morir? ¿A una vuelta al poder soberano? ¿La vida se salio de control? En este sentido ¿Soberanía y biopolítica revelan una unión íntima o una disyunción definitiva?

Entre ambas posibilidades una brecha, una grieta de significación. Es como si en la categoría faltara algo que pudiera disolver las perspectivas inconciliables en un paradigma mas complejo que sin perder la especificidad de los elementos capte su conexión interna. ¿Existe una pura vida? ¿o ella esta desde un principio formada, moldeada por algo que la empuja mas allá de si misma?.

Es en este punto donde plantea que el vacío semántico entre los dos polos de la biopolítica se puede rastrear en el paradigma de la inmunización.

Inmunidad: alude a la **exención** temporal o definitiva de un sujeto respecto de determinadas obligaciones o responsabilidades que rigen normalmente para los demás. Su especificidad se trata del carácter intrínseco que conjuga los dos elementos, vida y política, los que resultan dos constituyentes de una unidad inescindible.

La inmunidad no es únicamente la relación que vincula vida con poder sino **el poder de conservación de la vida**, no existe un poder exterior a la vida, así como ésta nunca se produce fuera de su relación con el poder.

Primer obstáculo que pretende salvar con su propuesta en clave dialéctica (pese a algunos intentos de sortearla, que a consideración de quien escribe, son infructuosos): la distancia, conjunción, disyunción entre vida y política.

Segundo: dar un paso al costado respecto de biopolítica afirmativa o negativa. En el paradigma inmunitario estas dos modalidades: conservativa y destructiva se encuentran en una articulación interna: **la inmunidad es protección negativa de la vida**.

En este caso la negación no sería la forma de sujeción violenta que el poder impone a la vida desde afuera, sino el modo antinómico en que la vida se conserva a través del poder. La inmunización salva, asegura, preserva al organismo, individual o colectivo al cual es inherente, **pero lo hace reduciendo su potencia expansiva**, así como la vacunación en el cuerpo del individuo, la inmunización del cuerpo político funciona introduciendo dentro de él una mínima cantidad de la misma sustancia patógena de la cual quiere protegerlo, bloqueando así el desarrollo.

Lo negativo es un impulso productivo, que sin embargo puede aumentar las posibilidades de sobrevivir.

Previo a adentrarnos en la categoría de lo inmunitario revisemos uno de los elementos de la primera elaboración sistemática del paradigma, y que reside en su simetría contrastativa con el concepto de **Comunidad**, su sentido originario y análisis etimológico. Rodeo quizás algo tedioso, pero que finalmente revela su sentido.

Reconducido a su raíz etimológica la **immunitas** se revela como forma negativa de la **communitas**. ¿A que se refiere? En primera instancia la *Communitas es la relación que somete a sus miembros a un compromiso de donación recíproca*.

Pero veamos el recorrido de Esposito: en el concepto "Communitas" se alude al "Munus" y al "Cum" que vincula al munus.

MUNUS:

Es el don que se da, no el que se recibe. Se proyecta por completo en el acto transitivo de dar. No implica de ningún modo estabilidad de la posesión, ni adquisición de ganancia, sino **pérdida, sustracción, cesión**, es un tributo que se paga obligatoriamente.

Lo que prevalece en el munus es la Reciprocidad o Mutualidad de dar, que determina entre el uno y el otro un compromiso y un juramento.

El ser-juntos es una **condición y no un valor** (depurar entonces todo tipo de ideologías comunitaristas, sobre si debe retornarse a una comunidad originaria perdida, o si el proyecto teleológico es aunarse en una comunidad ideal); **es condición de coexistencia de singularidades finitas, entre las cuales circula la posibilidad**.

El munus originario que nos constituye y destituye es nuestra finitud mortal

CUM: es lo que vincula o junta el MUNUS, es el reparto de una carga, de un deber o de una tarea y no la comunidad de una sustancia.

COMMUNITAS entonces es el *conjunto de personas a las que une*, no una propiedad sino *un deber o una deuda*. Conjunto de per-

sonas unidas no por un más, sino por un menos, por una falta para quien esta afectado.

En la comunidad los sujetos no hallan un principio de identificación, ni un recinto aséptico en cuyo interior se establezca una comunicación transparente, sino que consiste en un circuito de donación reciproca cuya peculiaridad reside en su oblicuidad. Es una impropiedad radical que coincide con una absoluta contingencia.

No es indolora, empuja al sujeto a tomar contacto con lo que no es, con su nada, y esta es la más extrema de sus posibilidades pero también la más riesgosa de sus amenazas: lo que se teme entonces es la pérdida violenta de los límites que confiriendo identidad aseguran la subsistencia.

La individualidad es la modalidad conservativa de la vida (de la muerte diferida) tanto como la comunidad es la modalidad de la existencia vital, de la vida como pura existencia. Se podría decir algo más: la comunidad no es algo diferente de la existencia en tanto un asomar fuera de sí la vida del individuo, un estar más allá de sí mismo, una consistencia que continuamente rebasa su propio ámbito. Retoma con énfasis la conexión entre comunidad y existencia, existencia como modalidad específica de lo común. Coexistencia como común coexistir.

En este sentido, la existencia sólo puede conjugarse en primera persona del plural: *nosotros somos*. Pero no en el sentido de intersubjetividad, y menos aun de la intencionalidad en la cual un sujeto determinado se dirige a otro que le es trascendente. En la analítica de la existencia no sólo no hay lugar para el ego, sino tampoco, en rigor, para el otro, si ese otro tiene el carácter de otro sujeto, de un alter ego.

- Si la *communitas* es el negativo de la *immunitas*, entonces **LO INMUNE**: es algo que **irrumpe el circuito social de donación reciproca**. Si los miembros de la comunidad están obligados a restituir el *munus* que los define en cuanto tales, **es inmune quien, desligándose se pone fuera** de ella. Destaca su **carácter antisocial, anticomunitario**.

Los individuos modernos llegan a ser perfectamente esos Individuos Absolutos, rodeados por unos límites que a la vez los aíslan y protegen ¿cómo? Liberándose preventivamente de la deuda que los vincula mutuamente. En cuanto **exentos, exonerados, dispensados de ese contacto** que amenaza su identidad exponiéndolos al posible conflicto, protegiéndolos del contagio de la relación.

Lo inmune es una **Respuesta de protección ante un peligro** que se presenta como intrusión. El lugar donde se sitúa la amenaza es invariado, está en la frontera entre el interior y lo exterior; lo propio y lo extraño, lo individual y lo común. Alguien o algo penetra en un cuerpo - individual o colectivo- y lo altera, lo transforma, lo corrompe. El término que mejor se presta es "contagio". Lo que antes era sano o seguro, idéntico a sí mismo, ahora esta expuesto a una contaminación que lo pone en riesgo de ser devastado.-

Aparte de **privativo** es un concepto **comparativo**: más que la exención en sí misma, su foco semántico es la diferencia respecto de la condición ajena. Se llama inmune a quien no cumple con ningún deber, ya sea estatal o societario; quien esta dispensado de esos deberes societarios que son comunes a todos. Respecto de tal generalidad la inmunidad **es una condición de particularidad**; ya se refiera a un individuo o a un colectivo, siempre es propia, en el sentido específico de perteneciente a alguien, y por ende, no común. Lo único común es la reivindicación de lo propio.

La idea es que una forma más atenuada de infección puede proteger de una más virulenta del mismo tipo. De ahí la deducción de que inocular cantidades no letales de virus estimula la formación de anticuerpos capaces de neutralizar por **anticipado** las consecuencias patógenas. Siendo esto una reacción (no una acción) más que una fuerza propia, se trata de un contragolpe, de una contrafuerza, que impide que otra fuerza se manifieste.

Esto significa que el mecanismo de la inmunidad **PRESUPONE** la existencia del mal que debe enfrentar. Es el **riesgo** de infección lo que

genera la medida profiláctica, pero ella funciona usando esa infección. Reproduce en forma controlada el mal del que se debe proteger.

La pregunta sería ¿Por qué es conservativo de la vida? **Porque la conserva en el interior de un orden que excluye su libre desarrollo**, porque la retiene en una situación supuesta, por una anticipación se instala lo *TRASCENDENTE*:

De este modo, si es capaz de prevenir cualquier acontecimiento que pueda suceder, cualquier accidente que pueda excederla, se inmuniza el devenir: haciendo de él un *ESTADO, UN DATO, UN DEVENIDO*. Esto es una reconducción violenta, el constante retorno del pasado asegura al presente de la incertidumbre. ¿Qué otra cosa implica la inmunidad mas que el aseguramiento contra un riesgo futuro, pagado con su asunción preventiva en dosis soportables?

No obstante, lo inmune no elimina el conflicto, sino que lo neutraliza incorporándolo como antígeno para la formación de anticuerpos.

La identidad personal es a la vez la médula y el envoltorio de la protección inmunitaria, apuntalada sólidamente sobre la pertenencia del cuerpo propio, la lógica propietaria parece expandirse en ondas cada vez más amplias hasta cubrir por entero el espacio común.

El acto apropiador llega a excluir a los demás del beneficio de la cosa: la privacidad de la posesión coincide con la privación que determina en quien no la comparte con el legítimo propietario. Así lo propio es lo que no es común, que no es de los otros. Por eso es Privado y Privativo: la libertad queda encerrada en la relación del sujeto consigo mismo: es libre cuando ningún obstáculo se interpone entre él y su propia voluntad, o entre su voluntad y su realización. Libre albedrío como autoinstalación de una subjetividad absolutamente dueña de su propia voluntad.

Para salvarse de modo duradero la vida debe hacerse Privada, Individa, Indivisa; se crea un vacío artificial alrededor de cada individuo, una relación negativa entre entidades no relacionadas.

La intensidad de la co-existencia, se sacrifica a la necesidad de preservación.

“Aspiro al momento en que liberado de los estorbos del cuerpo seré yo sin contradicción, sin división, y solo tendré necesidad de mi mismo para ser feliz” – Esposito: “¿cómo puede semejante unidad relacionarse con el otro? ¿Puede derivar una filosofía de la comunidad de una metafísica de la soledad? La absolutez del individuo cerrado en su propia existencia ¿se puede poner en común? ¿qué tipo de comunidad resultaría?

Un concepto filosófico – una instrumentación clínica posible:

- La dialéctica y síntesis propuesta como médula del pensamiento de Esposito me resulta inadecuada. Pese a sus vacilaciones y movimiento pendular retomo:

La vinculación entre inmunidad y comunidad, en términos de comunidad inmanente que existe en tanto y en cuanto uno/unos problemas singulares la componen. Planteado en términos de producciones de subjetividad, ella existe en una composición que le es propia, sin reglas trascendentes que le otorguen su ontología, ni numeración válida de cuerpos que la hagan suficientemente “comunitaria”, ni atributo especial distribuido en el todos y cada uno de un agrupamiento.

Compuesta de intensidades y lógicas inmanentes que le otorgarán una existencia tan perecedera como sus mismas lógicas lo determinen.

En el mismo sentido, el despliegue de procedimientos inmunitarios, no se reduce a un-individuo/cuerpo o varios o sus interrelaciones; sino a **un movimiento que conforme a las reglas propias de ese común, produce unos mecanismos específicos como único modo de supervivencia**. Entendiendo “supervivencia” como restricción en los posibles, en una perpetuación de baja intensidad que haga tolerable, soportable, la existencia en tales coordenadas.

Lo inmune entreteje unas barreras que individualizan en el común; bajo la égida de aquello que se ha presentificado, se compone como defensa específica para una situación singular que no será pasible de ser traspolada a otras.

De esta manera lo "Preventivo" citado por Esposito no puede plantearse como un a priori de lo experienciado. Sino que al ser un despliegue *inmanente, es una producción colectiva que tiene lugar en la actualidad de la experiencia*; no obstante la producción artificial de una trascendencia a la que se apela como salvaguarda de la deriva de intensidades, circulaciones y despliegues impensados.

Los procedimientos inmunitarios se componen e instrumentan frente a un peligro, el cual necesariamente se deduce en una amenaza vital: sin embargo no hay modo de catalogar un listado de "peligros válidos", ni tampoco la unificación sobre qué vitalidades intentan preservarse, más que en el trabajo clínico que permita dilucidarlos. La pregunta clínica consistirá en ¿Por qué se hacen necesarios como único modo de supervivencia? ¿a qué peligros vienen a responder los procedimientos inmunitarios desplegados? ¿Cuándo, cómo y por qué intervenirlos?

Esposito cita un pasaje de Rousseau: "aquel que a fuerza de concentrarse dentro de sí, llega a no amar más que a sí mismo; ya no siente, ya no vive, esta ya muerto", y continúa -precisamente porque está concentrado en el esfuerzo de autoconservación para vivir más, termina por vivir menos, incluso por no vivir en absoluto, dado que el tiempo empleado en conservar la vida se pierde para su utilización, debe sustraerse. Su vida transcurre insensiblemente, fuera de ese sentir común que es la existencia.-

Ante tal exposición enfatizo dos puntuaciones:

1 - La sustracción como aparente desconexión con los otros, es una de sus manifestaciones posibles; y no por ello la única:

Cito un recorte de lo producido por una estudiante en su ensayo clínico:

"me centraré para el desarrollo de este trabajo, en la falta de interés por aquello que el otro realiza, en la falta de incentivo que me genera la modalidad de la clase, en donde no logro encontrar el espacio para comenzar a portar como así también a aportar algo; en donde muchas veces me encuentro yendo a la facultad a dejar que transcurran las dos horas de cursada, dejando que todo "fluya" y que los demás hablen intentando de alguna manera evadir esta situación. (...) en este (nuestro) caso sería el hecho de necesitar aprobar la cursada de la materia para poder cursar el año que viene sus correlativas y de esa manera no atrasarnos en la carrera. Pero *¿Es sólo eso la tarea?, ¿No hay nada que pueda movilizarme más allá del cumplimiento con lo académico?* Hasta el momento la única respuesta que encuentro es negativa. *¿Seremos (seré) parte de lo que se denomina como grupo "frío", en los que "nadie le da bola a nadie"?* lo reflexivo aparece en el grupo (o en mí) cuando el pensamiento se vuelve sobre sí mismo y se interroga no sólo sobre sus contenidos, sino sobre sus saberes presupuestos y fundamentos. *Con esto de reflexivo estoy queriendo darme una respuesta acerca de aquello que en mí no encuentro, y que es la necesidad de ponerle un rotulo al lugar al que "pertenezco", para poder empezar a sentirme parte de esto.*" Fernanda -2010-

2 - No toda manifestación de sustracción evidente es respuesta exclusiva de un despliegue inmunitario. Es necesario que pensemos en producciones de subjetividad contemporáneas que no se configuran como respuestas inmanentes a un peligro vital, sino como singular modo de subjetivación.³

Continuando, lo inmune no es un acto voluntarista ni se agota en un fenómeno de sustracción: Un cuerpo indisponible a la resonancia, enquistado en lo inmunitario, puede ser perfectamente un cuerpo que retome en sus artilugios defensivos el *código camuflador, la-clave* de supervivencia acorde para una-situación. Un ejemplo para clarificar:

³ Podría ampliarse tal referencia con los aportes de Berardi, Franco "Generaciones Post- Alfa".

- En el trascurso de los prácticos de una de las comisiones en las que participé, las crónicas de los estudiantes van adquiriendo una tonalidad singular. En el equipo coordinador no entendíamos con claridad qué elemento o característica era el que hacía interferencia: eran crónicas con un cierto despliegue de afectaciones en nombre propio, sin inhibiciones notorias, ni restricciones llamativas. En un intento de pensamiento sobre la extrañeza que causaba su lectura se empiezan a desplegar sus características, la enumeración prolifera de afectaciones íntimas, aparecían sin mención alguna de otras afectaciones, reflexiones, pensamientos de compañeros, ni desarrollos conceptuales expuestos en el encuentro práctico. Lisa y llanamente todo muy “afectado”, pero paradójicamente, muy poco intenso.

En semejantes condiciones, podía leerse que los procedimientos inmunitarios se implementaban en el instrumento escrito de puesta en común y reflexión sobre las propias afectaciones en los encuentros. La designación de cronistas en el práctico había sido posterior al elogio de una crónica del espacio teórico producida por uno de los estudiantes de este mismo práctico: poco después la conocimos como la “crónica estrella”; cuyo autor permanecía generalmente en silencio, pasando desapercibido en los encuentros presenciales.

En este caso singular, la decisión ética fue la intervención. ¿Por qué? Elucidábamos que el peligro presentificado era: “acá, si no hablás de lo que te pasa, desaprobás.” Lo vital: Aprobar la cursada. El peligro: quedar en el camino por ser desaprobado. La clave inmunitaria de supervivencia: Escribir “puras afectaciones”. En simultáneo, concebíamos que ciertos gestos de confianza recíproca se estaban produciendo; y fueron estas condiciones las que propiciaron la decisión de intervenir el modo de realizar las crónicas; en tanto su fundamento era cada vez más ruidoso.

Por lo tanto, la intervención estaba sopesada por la creación de ciertas condiciones de confianza que podrían asegurarnos un mínimo de condiciones de encuentro para poner en dialogo y exponer tanto los temores como afectaciones singulares, con el peso y riesgo de expo-

ner ante otros lo “incorrecto” y lo “impertinente”. Muchos potenciales y pocos reaseguros... como toda intervención requiere de un riesgo; no hay salvoconductos ni procedimientos redentores; hubo, hay, una decisión, y una apuesta.

“Parece que las crónicas dejaron de ser un registro en sí mismo, hecho por una persona y propio de esa persona, con sus opiniones plasmadas. Empiezo a entender el lugar de las crónicas y creo que por eso la estoy haciendo en este momento. En realidad, estoy pudiendo darle un lugar, no se si se trata de entender su función. Lo que tal o cual nos lee deja de ser para mi, sólo lo que él piensa y nos lo muestra, sino también lo que de nosotros ve y dónde le toca. Pero creo que no termina ahí, acá entra la “devolución”, o algo así como la crónica de tu crónica, es decir qué me produce tu crónica. Parece que de esta forma ya no sería un juicio de valor, ya que no se trata de que esté bien o esté mal, sino de qué nos produce” – Federico -2009-

Otro recorte, en otra experiencia de práctico: *“La cuestión (muy paradójica) fue que más que nada hablé para “protegerme”, ¿de qué? De la situación de padecimiento que me generaba tomar la palabra y exponerme en ronda frente a la mirada de todos, pero para “defenderme” de eso, justamente usé eso, es decir, me obligué a mi misma a exponerme un poco para luego no quedar tan expuesta (ya que yo había pensado que si nunca hablaba, el día que lo haga sería muy notorio).”* Laura -2008-

Una más: *“será que hay miedo a mostrarnos como somos? A hacer el ridículo? Yo si le tengo miedo... esto también me genera ansiedad, creo que tendríamos que pensar nuevos modos de trabajo que permitan crear más confianza (...) Aunque dicen que tiempo al tiempo, que la confianza se construye, de a poquito son muchas las voces que se están haciendo escuchar y conocer. Encontré una frase que me parece adecuada por ahí para pensarla en relación a la comunidad clínica: La confianza, como el arte, nunca proviene de tener todas las respuestas, sino de estar abierto a todas las preguntas.”* Paula -2009-

Sin embargo una producción inmunitaria situacional, en otra configuración nos sitúa ante otros panoramas. De manera inmediata me surgen dos experiencias: una de ellas, se me constituyó en la posibilidad de pensar **las éticas de la intervención de los procedimientos inmunitarios**, por haberme reconocido en la corporalidad misma de lo inmune.

La pregunta ética es una precaución ineludible para el clínico que ha sido convocado, llamado, o se ha encontrado con una producción inmunitaria y puede, en tanto lugar y función posible, producir alguna intervención:

En mi experiencia, las condiciones laborales en las que me encontraba estaban teñidas de excesos. En plena "emergencia sanitaria" declarada públicamente por la epidemia de la gripe A, trabajaba en un organismo estatal provincial, tareas administrativas abocadas a todo el personal de la Provincia de Buenos Aires de este organismo. Si los lectores recuerdan, la producción de pánico se esparcía por las bocas de todos los mass media en grandes cartelones colorados, en las calles, en los diarios, en los negocios y en la producción masiva de alcohol en gel. Se otorgaron días de licencias para cuidar a los niños en casa, barbijos, guantes, precauciones de estornudos y demás reaseguros. En mi caso, como las misiones y funciones del área se abocaban al personal, el trabajo se duplico, cuadriplico, quintuplico. Quienes no teníamos ni embarazos ni niños, ni éramos viejos ni asmáticos, trabajábamos cerca de 12 horas diarias en condiciones de agotamiento, explotación, desorden, atendiendo alrededor de 400 llamados telefónicos por día, más otra cantidad de gente personalmente en la sede que reclamaba días, cuidados del estado, demandaban derechos de protección por hijos enfermos, parientes, insalubridad en las oficinas y demás. Seríamos 10 personas, para gestionar y atender a las casi 5000 que nuclea el organismo. En tales condiciones, mi jefe decide y me menciona secretamente *"te voy a pasar 300 pesos mas porque te lo mereces, pero por favor, no le digas a nadie"*. Las sensaciones fueron múltiples y desordenadas, pero ninguna agradable ni menos que menos satisfactoria. La decisión estaba tomada, según me dijo, y nada de lo que pudiera decir, lo iba a hacer retroceder en su decisión. Más allá de incompatibilidades ideológicas,

no podía pensarlo. Después de esta escena, seguí y seguimos los "sanos", trabajando en las mismas condiciones, cada cual con sus múltiples tareas, en horas que nunca estaban claras porque no podíamos anticipar a que hora saldríamos cada día, ni si podríamos desayunar, almorzar o ir al baño o tomar tres mates, poniendo caras de empleado de comidas rápidas ante los mil reclamos diarios. Mucho cansancio, pero nada más. No necesitábamos pensar demasiado; no podíamos pensar demasiado; no debíamos, si pretendíamos seguir asistiendo día a día para no perder las horas extras, ni ser "castigados" por no estar engripados.

En tal contexto, en una intensa reunión de cátedra, comenzamos a elucidar sobre ciertas condiciones de trabajo, pensamiento y producciones colectivas. En ese espacio podía estar plenamente inmiscuida en varios pensamientos, afectaciones, sensibilidades. Un tanto más disponible y por ende vulnerable. En tales condiciones alguien enuncia y dice sobre la "explotación moral", sentirse compelido a un plus de rendimiento en nombre de las buenas intenciones, lo piola, los amiguismos, los guiños de reconocimiento.

Algo quedó. Unos días después, cuando al cobrar las horas extras me encontré con los 300 pesos, cual topadora imposible, literalmente me pasaron por encima todas y cada una de esas palabras junto con las ininterrumpidas horas de trabajo sin descanso, el agotamiento, la robotización, y resonaba de fondo: *"te lo doy porque te lo mereces..."*.

Algo se quebró. Las estrategias de sustracción, individuación, absolutez sin contradicción para el funcionamiento diario, forjada entre los que allí trabajábamos, me resultaron imposibles de retomar. Esto no fue gratuito, ni amplió mis posibles; por el contrario, me produjo un estado de angustia permanente, imposibilitada de implementar cualquier recurso para sobrevivir en esas condiciones. No podía faltar, porque las horas extras y los descuentos no me lo permitían, pero tampoco podía estar y funcionar con la mínima vitalidad que me permitiera estar sin padecerlo de manera continua y sin estrategia posible. Una defensa negativa de la vida... un modo de sobrevivir, que en este caso, al ser intervenido, devino en la imposibilidad absoluta de supervivencia.

En otro contexto laboral, un operador de una central de emergencias le dice al coordinador de un taller de reflexión, que él no va a asistir más, porque el pensamiento sobre las condiciones de descuido y padecimientos cotidianos le impide seguir trabajando. El coordinador, que sabe la caducidad y fragilidad de unos talleres implementados sin una estrategia integral de sostén de los trabajadores, lo acepta sin intentar forzar la intervención sobre la única estrategia posible de supervivencia.

Una y otra vez resuena la necesidad de la **pregunta ética sobre los por qué, cómo y para qué se interviene una producción inmunitaria**. Cuáles son las condiciones que permiten y requieren su intervención, sin desbaratar, en una especie de furor intervencionista, las únicas estrategias posibles de sobrevivir con que cuenta un agrupamiento.

La intervención en pos de la expansión de intensidades, factibilidad de disponibilidad para hacer con los otros unas estrategias que no sean meramente restrictivas, sino exponenciales y creadoras, debe ser instrumentada en la complejidad de la situación clínica, donde no podemos (y hablo de un no poder por *imposibilidad*, no por valoración) estar ajenos como clínicos. La posibilidad de reflexión y hacer clínico con ellas (es decir, inmiscuidos en las redes actuales de su producción), compone una apertura a estrategias colectivas enriquecedoras, como modos singulares y plurales de ampliar *una* vida, la vida de ese común.

No obstante, una vez más, la decisión ética se instaura cada vez, requiriendo de la pregunta inmanente sobre la **pertinencia, modos específicos de intervención, y potencialidad del agrupamiento para producir otros modos vitales de existencia**, de modo de no desarticular modos únicos de supervivencia, sin sostén, redes, o entramados capaces de potenciar nuevos recorridos.